



RESOLUCIÓN O. N° 318/2020

ANT.: Resolución O N°212, de fecha 26 de Mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de Propaganda Electoral en la comuna de San Ramón, con ocasión del Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la Propaganda Electoral en la comuna de San Ramón, con ocasión del Plebiscito Nacional del 25 de Octubre de 2020

SANTIAGO, 10 de Agosto de 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el Decreto Supremo Exento N° 388, de fecha 29 de Marzo de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y, demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República, se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante Decreto Exento N° 2.445, de fecha 27 de Diciembre de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésima tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante Decreto Exento N° 388, de fecha 29 de Marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de Octubre de 2020, a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de Mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de San Ramón.



RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de Propaganda Electoral, entre las distintas proposiciones en la comuna de San Ramón, de acuerdo con el siguiente detalle:

"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE SAN RAMÓN"

**REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: SAN RAMÓN**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: LO OVALLE
METROS TOTALES: 168 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 42 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL AV. SANTA ROSA CON LO OVALLE	0	BANDEJÓN CENTRAL AV. SANTA ROSA	42	
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL AV. SANTA ROSA	42	BANDEJÓN CENTRAL AV. SANTA ROSA	84	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. SANTA ROSA	84	BANDEJÓN CENTRAL AV. SANTA ROSA	126	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. SANTA ROSA	126	BANDEJÓN CENTRAL AV. SANTA ROSA	168	

**ESPACIO PÚBLICO N°2: EL PARRÓN
METROS TOTALES: 168 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 42 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	EL PARRÓN NORTE CON GANDARILLAS	0	EL PARRÓN NORTE	42	
2	RECHAZO	EL PARRÓN NORTE	42	RIVADAVIA ORIENTE	84	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RIVADAVIA ORIENTE	84	RIVADAVIA ORIENTE	126	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RIVADAVIA ORIENTE	126	RIVADAVIA ORIENTE	168	

**ESPACIO PÚBLICO N°3: LOS FRANCISCANOS****METROS TOTALES: 168 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 42 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL LOS FRANCISCANOS CON PEDRO AGUIRRE CERDA	0	BANDEJÓN CENTRAL LOS FRANCISCANOS	42	TRAMO 1
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL LOS FRANCISCANOS	42	BANDEJÓN CENTRAL LOS FRANCISCANOS	84	TRAMO 1
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL LOS FRANCISCANOS	84	BANDEJÓN CENTRAL LOS FRANCISCANOS	126	TRAMO 1-TRAMO 2
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL LOS FRANCISCANOS	126	BANDEJÓN CENTRAL LOS FRANCISCANOS	168	TRAMO 2-TRAMO 3

ESPACIO PÚBLICO N°4: SANTA ROSA**METROS TOTALES: 168 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 42 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. SANTA ROSA PONIENTE CON ALPATAL	0	AV. SANTA ROSA PONIENTE	42	
2	RECHAZO	AV. SANTA ROSA PONIENTE	42	AV. SANTA ROSA PONIENTE	84	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. SANTA ROSA PONIENTE	84	AV. SANTA ROSA PONIENTE	126	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. SANTA ROSA PONIENTE	126	AV. SANTA ROSA PONIENTE	168	

ESPACIO PÚBLICO N°5: RIQUELME**METROS TOTALES: 168 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 42 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RIQUELME VEREDA SUR CON PEDRO AGUIRRE CERDA	0	RIQUELME VEREDA SUR	42	
2	RECHAZO	RIQUELME VEREDA SUR	42	RIQUELME VEREDA SUR	84	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RIQUELME VEREDA SUR	84	RIQUELME VEREDA SUR	126	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RIQUELME VEREDA SUR	126	RIQUELME VEREDA SUR	168	



ESPACIO PÚBLICO N°6: LA BANDERA
METROS TOTALES: 168 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 42 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	LA BANDERA ORIENTE ALTURA 9921, CERCANO A ESPERANZA	0	LA BANDERA ORIENTE	42	
2	RECHAZO	LA BANDERA ORIENTE	42	JUAN WILLIAMS NORTE	84	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	JUAN WILLIAMS NORTE	84	JUAN WILLIAMS NORTE	126	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	JUAN WILLIAMS NORTE	126	JUAN WILLIAMS NORTE	168	

ESPACIO PÚBLICO N°7: ECUADOR
METROS TOTALES: 168 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 42 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ECUADOR SUR ALTURA ENTREMEDIO DE LAS MULTICANCHAS	0	ECUADOR SUR	42	
2	RECHAZO	ECUADOR SUR	42	FUTALEUFÚ ORIENTE	84	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	FUTALEUFÚ ORIENTE	84	ECUADOR NORTE	126	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ECUADOR NORTE	126	ECUADOR NORTE	168	

ESPACIO PÚBLICO N°8: SALIDA SUR METRO SAN RAMÓN
METROS TOTALES: 168 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 42 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. AMÉRICO VESPUCIO SUR ALTURA ACCESO ESTACIÓN METRO	0	AV. AMÉRICO VESPUCIO SUR	42	
2	RECHAZO	AV. AMÉRICO VESPUCIO SUR	42	AV. AMÉRICO VESPUCIO SUR	84	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. AMÉRICO VESPUCIO SUR	84	AV. LA BANDERA ORIENTE	126	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. LA BANDERA ORIENTE	126	AV. LA BANDERA ORIENTE	168	



ESPACIO PÚBLICO N°9: PLAZA AMÉRICA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	JUAN ANTONIO RÍOS PONIENTE CON AMÉRICA DEL NORTE	0	JUAN ANTONIO RÍOS PONIENTE	15	
2	RECHAZO	JUAN ANTONIO RÍOS PONIENTE	15	JUAN ANTONIO RÍOS PONIENTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	JUAN ANTONIO RÍOS PONIENTE	30	JUAN ANTONIO RÍOS PONIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	JUAN ANTONIO RÍOS PONIENTE	45	JUAN ANTONIO RÍOS PONIENTE	60	

ESPACIO PÚBLICO N°10: PLAZA PEDRO AGUIRRE CERDA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE (VEREDA PONIENTE) CON COLOMBIA	0	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	15	
2	RECHAZO	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	15	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	30	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	45	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	60	



ESPACIO PÚBLICO N°11: PLAZA OSSA INTERIOR
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. OSSA SUR CON RAMÓN BARROS LUCO	0	AV. OSSA SUR	15	
2	RECHAZO	AV. OSSA SUR	15	AV. OSSA SUR	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. OSSA SUR	30	AV. OSSA SUR	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. OSSA SUR	45	AV. OSSA SUR	60	

ESPACIO PÚBLICO N°12: AV FERNÁNDEZ ALBANO
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL AV. FERNÁNDEZ ALBANO NORTE CON ALVEAR	0	BANDEJÓN CENTRAL AV. FERNÁNDEZ ALBANO NORTE	15	
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL AV. FERNÁNDEZ ALBANO NORTE	15	BANDEJÓN CENTRAL AV. FERNÁNDEZ ALBANO NORTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. FERNÁNDEZ ALBANO NORTE	30	BANDEJÓN CENTRAL AV. FERNÁNDEZ ALBANO NORTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. FERNÁNDEZ ALBANO NORTE	45	BANDEJÓN CENTRAL AV. FERNÁNDEZ ALBANO NORTE	60	



ESPACIO PÚBLICO N°13: PLAZA FRESIA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	FRESIA SUR CON GUACOLDA	0	FRESIA SUR	15	
2	RECHAZO	FRESIA SUR	15	FRESIA SUR	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	FRESIA SUR	30	FRESIA SUR	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	FRESIA SUR	45	FRESIA SUR	60	

ESPACIO PÚBLICO N°14: VICUÑA MACKENNA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	VICUÑA MACKENNA SUR CON SAN FRANCISCO	0	VICUÑA MACKENNA SUR CON	15	
2	RECHAZO	VICUÑA MACKENNA SUR CON	15	VICUÑA MACKENNA SUR CON	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	VICUÑA MACKENNA SUR CON	30	EMILIANO FIGUEROA PONIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	EMILIANO FIGUEROA PONIENTE	45	EMILIANO FIGUEROA PONIENTE	60	

ESPACIO PÚBLICO N°15: FERNÁNDEZ ALBANO - CARLOS DÁVILA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL FERNÁNDEZ ALBANO CON CARLOS DÁVILA	0	BANDEJÓN CENTRAL FERNÁNDEZ ALBANO	15	
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL FERNÁNDEZ ALBANO	15	BANDEJÓN CENTRAL FERNÁNDEZ ALBANO	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL FERNÁNDEZ ALBANO	30	BANDEJÓN CENTRAL FERNÁNDEZ ALBANO	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL FERNÁNDEZ ALBANO	45	BANDEJÓN CENTRAL FERNÁNDEZ ALBANO	60	



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

A blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana de Santiago. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE". Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink. Below the signature, the name and title of the official are printed in bold black text.

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde Miguel Ángel Aguilera Sanhueza, I. Municipalidad de San Ramón
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.